NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: **www.nuevonorte.com.pe**

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10121 Trujillo, VIERNES 16 de MAYO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

PNP de La Libertad en coordinación con la policía colombiana logran captura internacional

CAPTURAN EN COLOMBIA A PRESUNTO ASESINO ALIAS "CUCHILLO"

EL PORVENIR
Entregan kits de psicomotricidad a PRONOEI de UGEL

VIRÚ
"Anemia Cero 2025" de ADAS continúa campaña de despistaje en la provincia

OTUZCO
Brigadistas rescatan cuerpo sin vida de turista que cayó a cataratas El Marto

SÁNCHEZ CARRIÓN
Invertirán 3 millones de soles en investigación y conservación arqueológica

Antigua red de saneamiento de Trujillo sigue colapsando

Peruanos ya no necesitarán visa para visitar China a partir del 1 de junio del 2025



Donald Trump pide "hacer tratos y no la guerra" tras su visita a Catar

Brigadistas rescatan cuerpo sin vida de turista que cayó a cataratas El Marto

Pobladores divisaron el cuerpo y los equipos técnicos lo sacaron del agua

Otuzco, (Nuevo Norte).- Luego de tres días de intensa búsqueda, equipos de rescate de los Bomberos, Policía Nacional del Perú y Defensa Civil, ayudados por la población local, hallaron el cuerpo sin vida del turista de 30 años de edad, que cayó de una altura de 15 metros cuando visitaba junto a su familia la catarata El Marto, ubicado en el distrito de Sinsicap, provincia de Otuzco, región La Libertad.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), la tarde del 14 de mayo, pobladores de la zona lograron divisar un cuerpo siendo arrastrado por la corriente del río. De inmediato, se activaron maniobras para intentar recuperar el cuerpo, en un trabajo conjunto liderado por los pobladores y brigadistas de la Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad.

Tras hacer denonados esfuerzos, finalmente fue rescatado de las aguas el cuerpo sin vida de Wilder Yupanqui Ramírez de 30 años de edad, natural del distrito de Huamachuco, en la provincia de Sánchez Carrión.



El padre de la víctima contó que su hijo había querido tomarse una foto al interior de la cascada, pero resbaló y cayó de una altura de 15 metros por la zona rocosa de dicha caída natural del agua.

Familiares, quienes también participaron de las labores de búsqueda y rescate, ahora lo llevaron a Huamachuco para darle sepultura de acuerdo a sus tradiciones.

Después de varios días de búsqueda, los brigadistas hallaron y rescataron el cuerpo sin vida del turista que cayó a cataratas El Marto.



Fiscalía logra detención internacional de Miguel Rodríguez, alias "Cuchillo"

(Nuevo Norte).- La Fiscalía Provincial Corporativa contra la Criminalidad Organizada de La Libertad - Equipo 2 logró la detención internacional de Miguel A. Rodríguez Díaz, alias "Cuchillo", en Colombia.

A través de una publicación en la plataforma X, agrega que en nuestro país se consiguió la detención preliminar de Liliana E. Pizan Chirado.

En ese sentido, precisa que la detención de ambos investigados se produjo en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Policía de Colombia, con la asistencia técnica de la Oficina de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones del Ministerio Público.

Al primero de ellos se le investiga por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio agravado, y, a la segunda, por el delito de obstrucción de la justicia.

Ambos son imputados como presuntos miembros de una organización criminal.

Asimismo, a través de una publicación en su cuenta oficial de X, el Ministerio del Interior informó que Rodríguez Díaz fue detenido en Colombia "tras una acuciosa labor de inteligencia y coordinación entre la Región Policial de La Libertad de la PNP , la Policía Nacional de Colombia e interpol".

A Rodríguez Díaz se le acusa de haber cometido crímenes en un socavón en la provincia de Pataz, en La Libertad, en contra de trabajadores mineros.

Invertirán 3 millones de soles en investigación y conservación arqueológica en Sánchez Carrión

Intervenciones se realizarán en Marcahuamachuco y Cerro Miraflores para preservar y poner en valor el patrimonio prehispánico.

Sánchez Carrión, (Nuevo Norte).- El Ministerio de Cultura, a través de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, destinará tres millones de soles para la ejecución de dos proyectos de inversión en la zona arqueológica monumental de Marcahuamachuco y el sitio arqueológico de Cerro Miraflores, en la provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad.

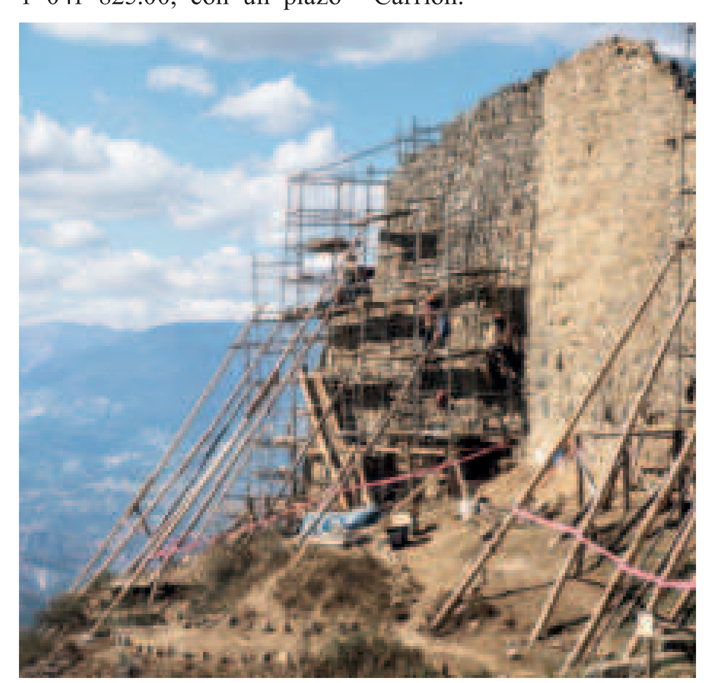
Estos proyectos se ejecutarán en los subsectores Muralla Oeste del sector El Castillo de Marcahuamachuco y subsector Murallas Superiores de Cerro Miraflores, en donde se contemplan acciones de investigación arqueológica, conservación y restauración de estructuras arqueológicas y gestión adecuada del monumento.

César Leandro Pérez Muñoz, responsable de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, destacó que esta importante inversión permitirá la recuperación de estos espacios arqueológicos y obtener información a fin de develar mayores datos sobre la cultura Huamachuco.

Asimismo, informó que el proyecto del subsector Muralla Oeste de Marcahuamachuco, inició su ejecución el 12 de mayo, con un presupuesto inicial de S/ 1 958 175.00. Su ejecución tiene un plazo de cinco meses y contará con un total de 108 personas entre profesionales, técnicos, y mano de obra calificada y no calificada, principalmente de los lugares aledaños a la zona arqueológica monumental.

Así también, el proyecto del subsector Murallas Superiores de Cerro Miraflores, iniciará en el segundo semestre del presente año, con un presupuesto inicial de S/ 1 041 825.00, con un plazo de ejecución de tres meses y contará con un total de 70 personas entre profesionales, técnicos, y mano de obra calificada y no calificada.

De esta manera, con la intervención de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, se trabaja en la recuperación de estos importantes monumentos arqueológicos con el objetivo de poner en valor los recursos patrimoniales de la provincia de Sánchez Carrión.





Escuadrón de emergencia captura a ladrones de motocicleta

Trujillo, (Nuevo Norte).- Agentes policiales del Escuadrón de Emergencia de Trujillo lograron atrapar a un menor de 15 años y su cómplice que habían robado una moto lineal de la primera cuadra de la calle Francisco de Paula Quito, en el sector La Merced, del distrito de El Porvenir.

Los sujetos habían pensado que habían cometido el robo perfecto, pero fueron perseguidos y atrapados por los policías en la interseccion de las avenidas 12 de Noviembre y San Valentín.

Los detenidos fueron identificados con el menor de iniciales O. S. H. S. (15) y Luis Omar Rodríguez Infantes (20), quienes fueron conducidos a Uproveh para las investigaciones respectivas.

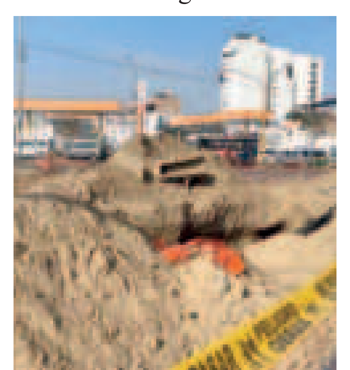
Antigua red de saneamiento de Trujillo sigue colapsando

Esta vez ocurrió junto al ovalo Mochica, en la avenida América.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Una nueva rotura de la antigua y obsoleta red de alcantarillado de la ciudad colapsó en la avenida América, en el óvalo Mochica, cuando una maquinaria pesada edil pasaba por el lugar durante una intervención iniciada para mejorar el estado de la carpeta asfáltica.

Luis Anderson Gil, subgerente de Mantenimiento de Obras Públicas de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) indicó que estaban atendiendo el parchado y mejoramiento de la carpeta asfáltica alrededor del óvalo, lo que se había comunicado y coordinado previamente con Sedalib para poder intervenir.

El funcionario edil mostró su sorpresa por algunas críticas antojadizas publicadas en redes sociales culpando al personal municipal por lo ocurrido, recordando que estas tuberías del desagüe son de asbesto (concreto) de 20 centímetros de diámetro y tienen una antigüedad de 30 años.



Precisó, sin embargo, que personal de la empresa de saneamiento Sedalib, ya está cambiando la tubería colapsada.

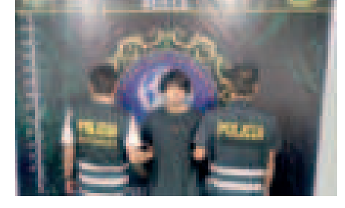
Esto iba a pasar en cualquier momento ante el paso de un vehículo pesado ya que había filtración y asentamiento en la parte donde ocurrió el forado por la rotura de la tubería, la que estaba rajada y filtrando líquido que afectó la base de la pista.

"Ahora se están cambiando las tuberías y en un plazo máximo de 5 días se va a reiniciar la intervención de la municipalidad para mejorar el asfaltado", afirmó.

Desde la MPT estamos comunicando a Sedalib cualquier intervención para el parchado y mejora de la superficie asfáltica en la ciudad, lo que se culmina con un sellado. Estos trabajos se realizan con el personal edil, añadió.

"Sedalib está haciendo la reparación. Están trabajando desde ayer en la noche en que empezaron a excavar para sacar la tubería rota y cambiarla por otra de mejor material", aseveró.

Entendemos la incomodidad de los vecinos, pero se está dando solución inmediata a este inconveniente. Sedalib vino de inmediato para atender el cambio de la tubería y en cinco días volveremos a intervenir en la mejora de la pista, una vez que cambien la tubería afectada, acotó.



Detenido confiesa asesinato a balazos en Trujillo

Un presunto integrante de la organización criminal "Los Pulpos Nueva Generación" fue detenido por agentes de la Sección de Inteligencia de la Policía en Trujillo. El intervenido confesó que asesinó a balazos a una persona el año pasado.

La captura de Jesús Alexander Huaripata Ferrer (20), alias "Cabezón", ocurrió en la calle San Carlos del distrito de El Porvenir. Por acciones de inteligencia, los efectivos conocían que por esa zona se desplazaba un presunto criminal.

Por ello, intervinieron la mototaxi que conducía Huaripata, de placa de rodaje 9404-8K. Los agentes informaron que durante el registro personal se le encontraron dos bolsas, una con marihuana y otra con pasta básica de cocaína.

Por ello, fue llevado a la dependencia policial, en donde, además, confesó el asesinato de Imer Isac Ramírez Gómez. Este crimen ocurrió el 23 de marzo del 2024 en el frontis de la fábrica de zapatos Carubi, en el distrito de El Porvenir.

"Anemia Cero 2025" de ADAS continúa campaña de despistaje en la provincia de Virú

Cientos de niños de 6 meses a 5 años acudieron al colegio Víctor Raúl y al parque I Etapa de la urbanización Marverde.

Virú, (Nuevo Norte).- Tras el anuncio del inicio del programa "Anemia Cero 2025" de la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Sostenible (ADAS), se continuó, este jueves 15, con la campaña de despistaje de anemia dirigido a niños de 6 meses a 5 años de la provincia de Virú.

La institución educativa N.º 2117 Víctor Raúl, el parque I Etapa de la urbanización Marverde y el colegio María Caridad, recibieron a cientos de niños quienes asistieron para la detención y el inicio del control de la anemia hasta su erradicación, informó ADAS.

Sostuvieron que, en este nuevo año, el programa busca tamizar a más de 3,000 niños de 6 meses a 5 años, iniciativa que continúa su labor desde 2021, logrando alcanzar a más de 7,000 menores, quienes han recibido atención médica gratuita, suplementos hemínicos, kits de alimentos y capacitaciones nutricionales vitales para sus familias.

"Estamos felices de recibir a centenas de niños y sus papis en esta nueva etapa de Anemia Cero. Estamos comprometidos con la salud de nuestros menores, por eso y en coordinación con las municipalidades de Chao y Virú, así como la red de Salud de nuestra provincia, es que continuamos trabajando hasta erradicar la anemia infantil para garantizar un desarrollo saludable en nuestros hijos", puntualizó la gerente general de ADAS, Úrsula Mac Lean.

Informó que este viernes 16 de mayo, la campaña de despistaje de anemia continuará en el polideportivo El Inca y en la Plaza de Armas de Nuevo Chao, en el horario de 8 de la mañana a 1 de la tarde.

En tanto, el sábado 17 de mayo se realizará en la Plaza de Armas de Chao en el horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde y en la Plaza de Armas de Valle de Dios de 8 de la mañana a 1 de la tarde.

Para esta edición 2025, el programa no solo mantendrá su enfoque integral que ha logrado una tasa de recuperación del 78% en los niños tratados, sino que también continuará con la entrega de arroz fortificado para extender sus beneficios a las familias.

Explicaron, además, que ampliarán su alcance a 14 zonas de impacto en Virú, incluyendo 9 instituciones iniciales, un Wawa Wasi, un programa Vaso de Leche y las 5 principales plazas de armas.

Cabe precisar que ADAS reafirma su compromiso de seguir trabajando incansablemente para reducir el preocupante índice de anemia y la desnutrición crónica registrados en La Libertad, buscando un futuro más saludable para los niños de la región.





Entregan kits de psicomotricidad a PRONOEI de la UGEL El Porvenir

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Por disposición del gobernador César Acuña, el Gobierno Regional de La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Educación, en coordinación con la UGEL 01 El Porvenir, inició la entrega oficial de kits de psicomotricidad a programas no escolarizados de educación inicial (PRONOEI) de ciclo I y II en esta jurisdicción, como parte de una intervención regional orientada a fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia.

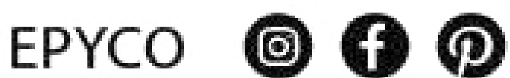
La distribución se realiza en el marco del objetivo institucional de desarrollar la competencia "Se expresa de manera autónoma a través de la psicomotricidad" en niños y niñas del nivel inicial, promoviendo el aprendizaje mediante el juego, el movimiento y la interacción con materiales diseñados pedagógicamente.

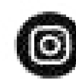
420 estudiantes beneficiados

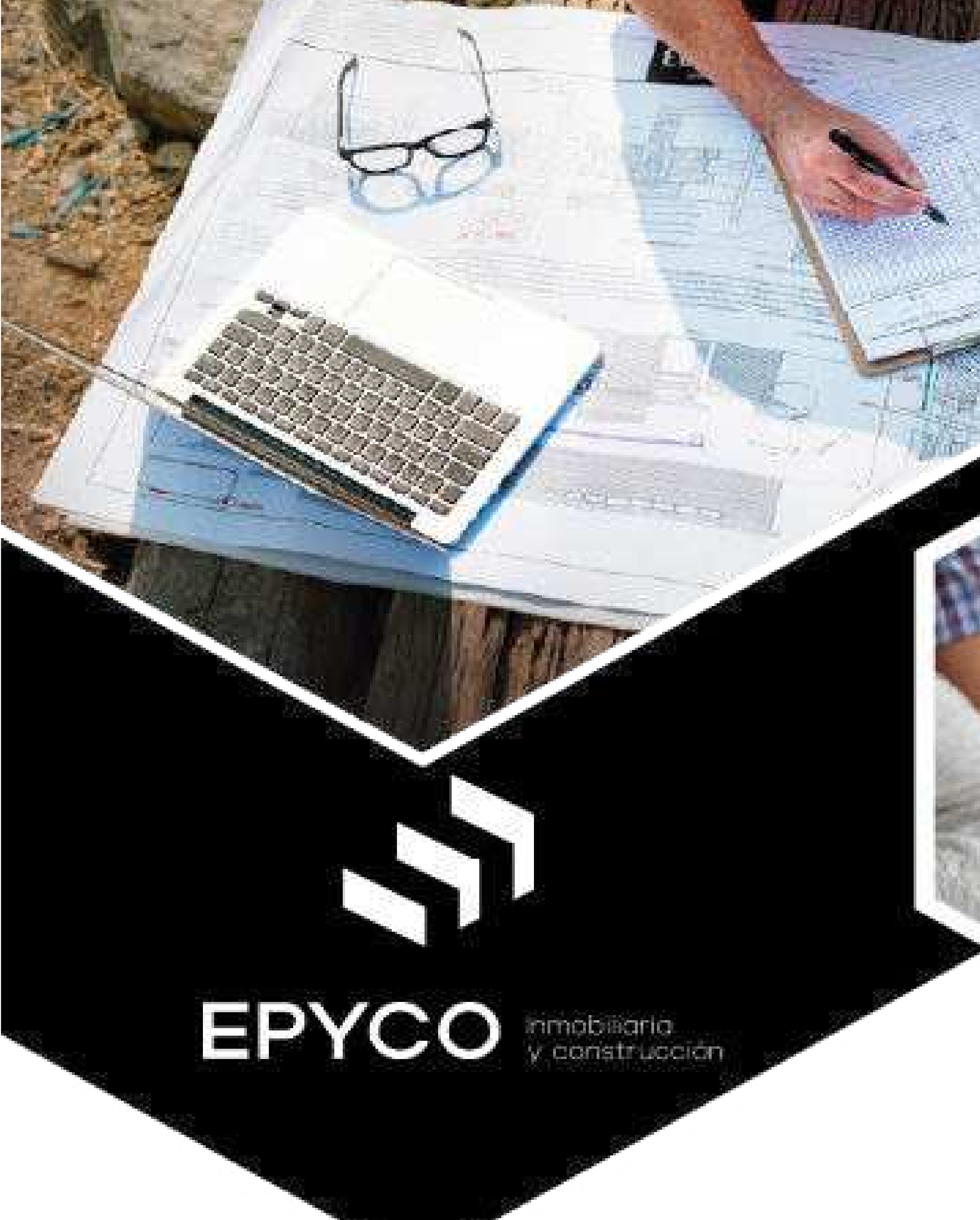
En la UGEL 01 El Porvenir se entregarán kits a un total de 48 PRONOEI: 24 PRONOEI de ciclo I, con 282 estudiantes beneficiados, y 24 PRONOEI de ciclo II, con 141 estudiantes beneficiados.

Los kits han sido diseñados de manera diferenciada según el ciclo: para ciclo I incluyen piscina de pelotas, pelotas de texturas, alfombra de espuma, circuito de psicomotricidad y colchoneta, y para ciclo II contienen set de equilibrio, gusano túnel, arcos, pelota saltarina, colchoneta, juego de sólidos geométricos y dado de espuma.

La entrega fue verificada en campo por la Gerencia Regional de Educación, acompañada por el director de la UGEL 01 El Porvenir, quienes constataron que los materiales están siendo distribuidos de forma adecuada y oportuna en cada uno de los puntos focalizados.





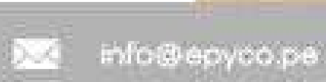



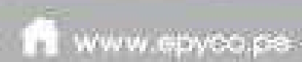
NUESTROS SERVICIOS

DISEÑO
Diseño de interiores.
Proyecto arquitectónico.
Proyecto de ingeniería estructural, eléctrica, sanitaria, comunicaciones.

EJECUCIÓN
Construcción.
Remodelaciones.
Ampliaciones.
Supervisión de obras.

INMOBILIARIA
Compra/ venta y alquier de inmuebles.
Asesoría comercial, legal y tributaria.
Saneamiento de predios.

985815367 - 964605509 |



|


Municipalidad realiza operativo sorpresa a restaurantes de la provincia de Huamachuco

Durante la intervención se detectaron varias infracciones que atentan contra la salud pública

Huamachuco (Nuevo Norte).- La Unidad de Comercialización, Mercados y Camal de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión realizó operativos sorpresa en diversos restaurantes de la ciudad capital de provincia, Huamachuco, en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N.° 160-2010-MPSC.

Según se informó, durante la intervención, se detectaron varias infracciones que atentan contra la salud pública, como por ejemplo se hallaron cocinas en completo desorden, venta de productos vencidos, además de alimentos como carnes, pollo, pescado, cuy y trucha en mal estado.

Voceros ediles de la comuna de Sánchez Carrión señalaron que este tipo de acciones tienen como objetivo proteger la salud de nuestros vecinos y visitantes, garantizando condiciones higiénicas adecuadas en los establecimientos.

"A los dueños de los diversos establecimientos de venta de comida prepararada, les informamos que estos operativos continuarán en forma permanente abarcando toda la ciudad; por lo que es imperatico que el servicio que ofrezcam sea el más óptimo en cuanto a higiene y salubridad. De no ser así, haremos cumplir la norma con el rigor necesario", indicaron los funcionarios municipales a través de sus cuentas oficiales de redes sociales.

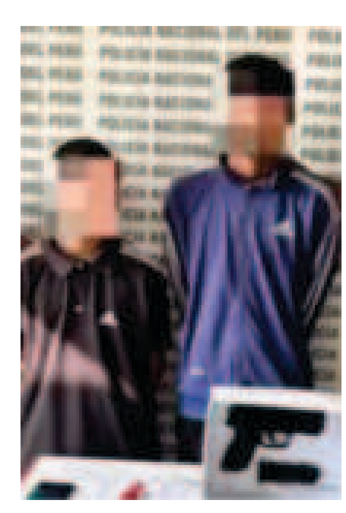


Capturan a dos menores de 14 y 16 años portando arma de fuego y explosivos

Virú (Nuevo Norte).- Dos menores de edad de 14 y 16 años, fueron capturados por efectivos del grupo terna de la Policía Nacional del Perú y al momento del registro personal se les salió un arma de fuego y explosivos los mismos que serían utilizados para presuntos delitos de extorsión y sicariato en la provincia de Virú.

Según Fuentes policiales indicaron que estos menores de edad estarían cometiendo diferentes delitos de sicariato, extorsión, cobro de cupos .

Precisamente, la población cuestionó a las instituciones administradoras de justicia porque se oponen que estos menores sean juzgados como adultos con penas más drásticas ante los diferentes crímenes que cometen.



Emprendedores de Huamachuco presentes en la I Feria Macrorregional en Cajamarca

Huamachuco (Nuevo Norte).- Gracias a las gestiones de la Subgerencia de Turismo y la Gerencia de Desarrollo Económico Local, nuestros artesanos, productores de derivados de papa nativa y lácteos en general participan en la I Feria Macroregional por la Semana de las MYPE´s, que se realiza del 13 al 18 de mayo en Los Baños del Inca en Cajamarca.



Este importante evento reúne a emprendedores de toda la macrorregión norte y centro del país, promoviendo el desarrollo económico descentralizado, el fortalecimiento de capacidades productivas, y la articulación de nuevas oportunidades comerciales

"Nuestra gestión sigue apostando por la reactivación económica, brindando el respaldo necesario para que los emprendedores de Sánchez Carrión crucen fronteras y se posicionen con identidad y calidad", señalaron funcionarios ediles.

Reportan avance del 29% en obra del malecón Miguel Grau de Pacasmayo

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Según registro en el sistema Invierte.pe del Ministerio de Economía y Finanzas, el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Turísticos Públicos en el Malecón Grau Distrito de Pacasmayo - Provincia de Pacasmayo - Departamento de La Libertad" registra un porcentaje de avance físico de 29.79% por el que el consorcio constructor ha recibido 6 millones 932 mil 661 soles.

Hay preocupación por la lentitud de la obra que ejecuta el Consorcio Turístico Malecón Grau C&E; y que supervisa la empresa Kazuki Consultoría y Construcción S.A.C.

Se sabe que la prensa local intentó sin éxito obtener información directa desde el Consorcio ejecutor, ya que físicamente aún no se ven avances importantes, y considerando que en la exposición pública que hizo el Consorcio Turístico Malecón Grau C&E, el pasado 7 de abril, en la Cámara de Comercio de la Provincia de Pacasmayo, se anunció que luego de la Semana Santa se intervendría en la sección del malecón antiguo, entre el parque infantil y el Cetpro Pacasmayo. En toda esa extensión no hay ningún movimiento.

La zona de la Plazuela Bolognesi, y frente al Parque Infantil Benjamin Kauffman, siguen mostrando un panorama deprimente, sin ningún atisbo de obra.

Por su parte, y hasta el momento, la empresa supervisora Kazuki Consultoría y Construcción S.A.C. ha reportado un avance de su trabajo al 32% y ha percibido por ello S/ 799 mil 268 de los S/ 2 millones 497 mil 712 que deberá cobrar hasta la liquidación de la obra.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DON: MAXIMO VERA CASTILLO, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITO EL AÑO: 1,961, FOLIO N° 194, EN EL SENTIDO QUE EL APELLIDO MATERNO CORRECTO DEL PADRE DEL TITULAR ES: AGUILAR, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 04078-2025, DE FECHA 15.05.2,025. CHICAMA, 15 DE MAYO DEL 2,025. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DON: JULIO EDUARDO VERA CASTILLO, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITO EL AÑO: 1,954, FOLIO N° 521, EN EL SENTIDO QUE EL APELLIDO MATERNO CORRECTO DEL PADRE DEL TITULAR ES: AGUILAR, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 04077-2025, DE FECHA 15.05.2,025.CHICAMA, 15 DE MAYO DEL 2,025. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

EDICTO
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

A LA TITULAR REGISTRAL DE LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº 04000378: LINA SKRABONJA ANTONCICH, O A SU SUCESION, DE SER EL CASO; A LA TRANSFERENTE: LINA SKRABONJA ANTONSICH, O A LA SUCESION DE ESTA, DE SER EL CASO; DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, Y ARTS. 167, 168, 435 y 506 DEL CPC, SE LES NOTIFICA POR EDICTO COMUNICANDOLES QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LUIS ALBERTO GARCIA VERGARA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DENOMINADO AV. LA MARINA S/N, DEL DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON UN ÁREA DE 340.34 M2, UBICADO DENTRO DE LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSION INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº 04000378 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO. ASI MISMO, DE CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACION NOTARIAL N° UNO, SE NOTIFICA COMUNICANDOLES SOBRE LA CONSTATACION DE INMUEBLE A REALIZAR EL DIA MARTES VEINTICUATRO (24) DE JUNIO (06) DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A HORAS 2:30 PM EN EL INMUEBLE MATERIA DE PRESCRIPCION UBICADO EN AV. LA MARINA S/N, DEL DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; LO QUE SE NOTIFICA PARA LOS FINES DE LEY. LAREDO, 02 DE MAYO DE 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS -ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E:12,16Y22/05/25

EDICTO
DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DOÑA ROSA BETSABE RODRIGUEZ LOPEZ Y DON MELVEN EXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO; CON FECHA 01 DE MARZO DEL 2025 SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES; TRANSFERENTES Y COLINDANTES: CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DOÑA ROSA BETSABE RODRIGUEZ LOPEZ Y DON MELVEN EXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN JR. AREQUIPA N° 570 INTERIOR. 04 URB. PALERMO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11008875 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: 3.30 ML COLINDA CON JR AREQUIPA; POR LA DERECHA: 1. 22.75 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 2. 1.24 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS, 3. 4.90 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; POR LA IZQUIERDA: 1. 19.09 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 2. 0.20 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 3. 4.00 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 4. 0.20 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 5. 5.07 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; POR EL FONDO: 2.57 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; TIENE AREA DE 90.20 M2 (NOVENTA PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS) Y CON UN PERIMETRO DE 63.31 ML (SESENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y UNO METROS LINEALES). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A: 1) A LOS TITULARES REGISTRALES; ALCIABIADES ANTONIO RODRIGUEZ NAGAKI; ALFREDO ALFONSO CAMPANA AZNARAN; ALVINA ADELA SALDAÑA RODRIGUEZ DE SEGURA; AMADA IVONNE MASIAS ORTEGA; AMALIA ISABEL MASIAS ORTEGA; ANA MARIA GARCIA FLORES; ARMANDO JAVIER MASIAS SANCHEZ; BENIGNO ENCARNACION VILLARRUEL BENITES; CARLOS ALBERTO BURGOS GUARDADO; CARLOS ALBERTO MASIAS ORTEGA; CARLOS ALFREDO MASIAS PATIÑO; CARLOS CESA CAMPANA AZNARAN; CLAUDIA GRACIELA CALLEGARI GARCIA; CONSORCIO LUHANA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L; CRISTIAN OMAR ALMONACID PAREDES; DALMIRA ARELLANO SALAZAR; ELIZABETH MIRIAM MASIAS PATIÑO; ESTUARDO ORLANDO RAMOS SANCHEZ; FELICIA NILA MASIAS ORTEGA; FELICITA DELIA PATIÑO BORJA VDA DE MASIAS; FERNANDO ALFREDO SANTA MARIA PADROS; FERNANDO DANIEL MASIAS ORTEGA; GENARO MARCIAL REYNA IBAÑEZ; HUALBERTO DIAZ JAVE; JORGE LUIS SANTA MARIA PADROS; JUANA MARINA OTINIANO RUIZ; JULIO FELIX CAMAPANA AZNARAN; LEONIDES MENDOZA SALINAS; LUIS HUMBERTO BURGOS VASQUEZ; LUIS PEDRO JUSTINO MARCIAL CALLEGARI BOTTERI; MANUEL CARLOS MASIAS ORTEGA; MANUEL MANTILLA HUARIPATA; MARCO ANTONIO LAVADO; MARIA ELENA ESPINOZA MEGO; MARIA ISABEL VASQUEZ TEJADA; MARIETHA ANTONELLA MANTILLA BELTRANDE ZEGARRA; MARTHA SOTO ASPIROS; MAURA HAYDEE ELBA MASIAS ORTEGA; MAVI ELIZABETH SANTA MARIA PADROS; MERCEDES ISABEL SANCHEZ PARRAGA VIUDA DE MASIAS; MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CASTAÑEDA; MIRIAN ROSE MARY VERA GUEVARA; MIRYAM CAMPANA AZNARAN; NANCY SANTA MARIA PADROS; OSCAR AUGUSTO JUSTINO MARCIAL CALLEGARI BOTTERI; PEDRO SEGURA RODRIGUEZ; PIONNISAN SAC; ROGER CAMPANA AZNARAN; ROLANDO EDUARDO MASIAS ORTEGA; RONAL CAMPANA AZNARAN; ROXANA ELIZABETH RODRIGUEZ CASTAÑEDA; SAIRA CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ; SEGUNDO ALFRREDO VILLARUEL BENITES; TAURINO RUFINO JACOBO CATALAN; TEOFILO ZEGARRA MEZA; YAQUELINNI MIRIAM CAPRISTAN CUEVA; YDELSA MARIA MIRANDA FIGUEROA; MARIA ESTELA LARREA AGUILAR VIUDA DE ORTEGA; OLINDA CARMELA ORTEGA LARREA; LUIS ALBERTO ORTEGA LARREA; VICTOR OSWALDO ORTEGA LARREA; SEGUNDA CARMELA ORTEGA LARREA; VILMA GLORIA ORTEGA LARREA; AMANDA ISABEL ORTEGA LARREA; ARMINDA ISABEL ORTEGA LARREA; LA NEGOCIACION AZUCARERA LAREDO LTDA; EL DEAN S.A; ELSA OLVIDO LOLI CUEVA; NOLBERTO ANDRES PUENTE ORTEGA; CONSUELO CLOTILDE PUENTE ORTEGA; JAVIER ELIAS PUENTE ORTEGA; ALICIA ISABEL PUENTE ORTEGA; EVA GRACIELA PUENTE ORTEGA; NERIDA FRANCISCA PUENTE ORTEGA; ALVARO ENRIQUE PUENTE ORTEGA; CARLOS VICENTE PUENTE ORTEGA; ROBERTO VICENTE PUENTE ORTEGA; LUIS VICENTE PUENTE ORTEGA; LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: JESUS ANTONIO PASTOR VIGO Y MARTHA HIDEKO SASHIKI UEZU O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO; 2) A LOS TRANSFERENTES: JORGE ERNESTO RODRIGUEZ VASQUEZ Y MARIEL OLVIDO YARIHUAMAN DE RODRIGUEZ; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. Y 3) A LOS COLINDANTES: SANTOS GONZALES BERNAL; LUIS CALIXTO AVALOS; FRANCISCA DE LA CRUZ ARGOMEDO; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. = LA ESPERANZA, MAYO DEL 2025. / E. 3842-JMO. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:16,22y28/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO MARTHA GÜLIANA LEYVA MORALES, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACION DE CAMILA ANTICONA LEYVA, QUIEN SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE WILMER JAVIER ANTICONA TORRES, FALLECIDO EL 18.04.2025, RESPECTIVAMENTE SEÑALÁNDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: CAMILA ANTICONA LEYVA EN CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.TRUJILLO, 14 DE MAYO DEL 2025.--APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:16/05/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO DEYSI MARGARITA MORALES PEÑA EN REPRESENTACIÓN DE JOVANY ETHEL MORALES PEÑA, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE JOVANY ETHEL MORALES PEÑA, DONDE SE HA CONSIGNADO EL PRE NOMBRE DEL PADRE COMO ROLANDO, SIENDO LO CORRECTO, ROLANDO LUIS, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 14 DE MAYO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:16/05/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO JOEL ENOS RUBIO BALTAZAR, SOLTERO; SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN TERRENO UBICADO EN EL JR. LAS HORTENSIAS S/N., JUNTA VECINAL N°9, DE ESTA CIUDAD Y DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD; EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 04005668 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUAMACHUCO; POR LO QUE SE DEBE NOTIFICAR A LOS TITULARES REGISTRALES (COPROPIETARIOS) SIGUIENTES: ADELFO ROBERTO LOPEZ PEÑA, ADELMIRA LUCIA MENDOZA MUDARRA, ADRIAN MARQUINA ARAUJO, ALCIDES NESTOR ALAYO MALLQUI, ALCIRA VASQUEZ BOCANEGRA, ALEJANDRINA RIOS LAYZA, ALEJANDRINO FIDEL RONDO SEGURA, ALFONSO CONDORI ARIAS, ALFONSO MARTINEZ RUIZ, AMERICO CUSTODIO CRUZ, AMILCAR SANTOS LAGUNA MAURICIO, AMONICA MARIELA VERA CABANILLAS, ANASTACIO JULIO MELENDEZ PRINCIPE, ANDREA ISABEL TANDAYPAN AGREDA, ANTONIA MAURICIO VASQUEZ, ANTONIO ERMES RUIZ PEÑA, ANTONIO ESCOBEDO VASQUEZ, ANTONY ALDAIR CASANA JALCA, ASUNCION LAYZA ANTICONA, ASUNCION RAMOS VILLAFRANCO, BASILIO GREGORIO CARRANZA ANTICONA, BENITA CARRANZA YNFANTES, BERTHA CASTILLO FLORES, CARLOS CERNA LLAJARUNA, CARLOS ILDEFONSO ROJAS TORIBIO, CARTINA SANTOS ROJAS, CLARA ELENA VILLAVICENCIO DE AGUIRRE, CORINA GONGORA INGA, CORINA QUISPE QUISPE DE TACANGA, CRISTIAN IVAN VILLANUEVA AMBROCIO, DANIEL BARROS RIOS, DARIO GABRIEL VALVERDE MUÑOZ, DEITER NEISER CUSTODIO PIZAN, DEMETRIO REYES RUIZ, DIANA MARITZA MENDIETA PIZAN, DIONICIA PAREDES BACA, DOMINGA FLORES DE VASQUEZ, DOMINGA JESUS RAMIREZ MELQUIADES, DONACIANO CERIN REYES, EDILBERTO JUSTINO SANTOS ROMERO, EDUARDO JARA RODRIGUEZ, ELEAZAR RONCAL TAFUR, ELMER ELI VERA ARAUJO, ELMER ROSMEL MARCELO DE LA CRUZ, EMPERATRIZ VILMA QUEZADA MAURICIO, ERI RUBEN ROBLES MEDRANO, ERMITARIO LAIZA CUEVAS, ESTHER ANALI REYES AQUINO, FANY NATIVIDAD ESCOBEDO QUICAÑO, FELICITA SANDOVAL QUISPE, FELIPE NERI ARQUEROS MUÑOZ, FIDENCIA MAGNA MIRANDA VEGA, FIDENCIA RUIZ OTINIANO, FIORELLA LETICIA FLORES ALAYO, FRANCISCA SOLANA CARRANZA MALLQUI, FRANCISCO JAVIER NEGREIROS CAYPO, GETRUDES ENRRIQUEZ BACA, GILMER NEYRA LAYZA, GLORIA ESTELA CAMPOS BACA, GREGORIO POLO MURGA, GUILLERMINA TUMBAJULCA MURGA, GUILLERMO GUTIERREZ LEZAMA, HAMELI ARCE CARRANZA, HEYMI BRANDY INFANTES FLORES, HIPOLITO SAAVEDRA VIDAL, HIRMAN ABI RUIZ RODRIGUEZ, INOCENTE REYES QUISPE, JANETH VASQUEZ VILLALVA, JENNY MARILYN RUBIO RISCO, JESSICA ROXANA CONTRERAS SANCHEZ, JOSE ISIDRO MONZON RUIZ,

JOSE SAVINO BENITES VARGAS, JUAN ANTONIO POLO MURGA, JUAN ORLANDO QUIROZ LAIZA, JUANA CASTAÑEDA SOTO, JUANA VIRGINIA PALOMINO MERCEDES, JULIA POLO BRICEÑO, JULIA ROJAS MUDARRA DE MALLQUI, JULIANA CAYPO JOAQUIN, JULIO TACANGA VERA, KARINA GRISELDA ASTO JICARO, KEVIN ELI GUEVARA PAREDES, LEVI AMILCAR SEGURA RAMIREZ, LIRIAN LISBETH HONORIO MORALES, LORENZO CRISOLOGO MAXIMILIANO, LORENZO SANDOVAL JARA, LUCILA AGREDA RAMIREZ, LUCILA PIZAN QUISPE, LUCIO VEREAU CASTILLO, LUIS ALBERTO LOZANO GARRO, MABELA FANI CARRANZA VALVERDE, MAGNA NELVI MONZON ROMERO, MARCIAL POLO ACOSTA, MARCIANA PAULINA RONDO BACA, MARCO ANTONIO CARRANZA LAVADO, MARGARITA JOAQUIN FLORES, MARGARITA REINA CALDERON SANDOVAL, MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ ANTICONA, MARIA JESUS VASQUEZ CAIPO, MARIA PATRICIA REYES AQUINO, MARIBEL YOLANDA POLO ACOSTA, MARIELA ERNESTINA ROSAS ROSAS, MARINA ESPEJO NEYRA, MARIVEL UVANA QUEPQUE LAVADO, MARTINA LEUTERIA PACHECO LOPEZ, MARTINA SAVINA ESPEJO SANDOVAL, MARY MADELEINE INFANTES FLORES, MATIAS PROFETA CARBAJAL AGUILAR, MAXIMA DOMINGUEZ VASQUEZ, MAXIMO ELADIO ARCE CHACON, MILAGROS VANESA RODRIGUEZ PEÑA, MILI NOEMI VARGAS BALTAZAR, MIT CLEIDER GOICOCHEA TUMBAJULCA, NANCY ELVIA CRUZ BENITES, NAZARIO CELSO MALLQUI CARRANZA, NELLY MARIA CARRANZA PEÑA, NELSON WILLAN CARDENAS VALLES, NEYDER YOJAN CUSTODIO PIZAN, NILIA RODRIGUEZ DE LA CRUZ, NOHEMI SANCHEZ CUEVA, OLINDA AZUCENA CAMPOS RIOS, OSMER ERED CHIRADO ERAS, OSWALDO ACOSTA VALDERRAMA, PALERMO ANIBAL TAMAYO BACA, PASCUAL RENAN SILVA LOPEZ, PECHE MILCHIN RIOS CASTILLO, PEDRO SANCHEZ YUPANQUI, PEDRO SANTOS ALVARADO CRUZ, REINA MARGARITA CAMPOS VALLES, REYNA HONORIO RAMOS, REYNALDO NELSON PEÑA ARCE, ROBERT ACOSTA POLO, ROBERTH ELVIS DE LA CRUZ OTINIANO, ROGELIO RAMOS HONORIO, ROSA VILMA SAAVEDRA CORALES, ROSIBELTE CANDELARIA COSME TIZNADO, ROSITA BARROSO SANDOVAL, ROSMERY HAYDEE SANCHEZ ROMERO, ROSMERY PACHECO FLORES, ROXANA ELIZABETH VALDERRAMA GARCIA, RUBEN ESTEBAN ROBLES, SANTA FRANCISCA ARAUJO ROBLES, SANTOS ANTERO LAYZA VALVERDE, SANTOS ARAUJO LAGUNA, SANTOS AUGUSTO RIOS PIZAN, SANTOS GREGORIA PALOMINO MERCEDES, SANTOS GREGORIO VILLANUEVA AGUIRRE, SANTOS HAYDE PAREDES CRUZ, SANTOS LELIS ESPEJO NEYRA, SARA MICAELA AGUIRRE VILLAVICENCIO, SEGUNDA CATALINA RAMOS SALINAS, SEGUNDO FRANCISCO BACILIO CASTILLO, SOSIMO JUSTINIANO INFANTES RAMOS, TEREZA ELIZABETH VARI GUTIERREZ, TIMOTEO ARAUJO RAMOS, TOMASA CONFESOR VALVERDE CONTRERAS, ULISES IVAN PONCE MONZON, VICENTE PIZAN MEDINA, VIVIANA GREGORIA JIMENEZ VALDIVIA, WILDER CLIDER CHIRADO HERAS, WILIAN IVAN BARTOLO AMADOR, WILMA PEÑA ESPEJO, WILMER FERNANDEZ BRICEÑO, WILSON AGREDA NEYRA, WILSON MALLQUI PEREZ. EL DERECHO DE PROPIEDAD PROVIENE POR HABERLO ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N° 2,349 DE FECHA 15.07.2008, CELEBRADO ANTE EL NOTARIO DE ESTA CIUDAD ANTONIO DE GRACIA VÁSQUEZ, DE SU ANTERIOR PROPIETARIA ARLEY ROSMERY MARQUINA ARAUJO, POR LO QUE TAMBIEN SE NOTIFICA A LA CITADA INMEDIATA TRANSFERENTE.- EL INMUEBLE A PRESCRIBIR TIENE COMO MEDIDAS Y LINDEROS LAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS Y SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE COLINDA CON LA CALLE LAS HORTENSIAS, CON 9.80 M.L.; POR LA DERECHA ENTRANDO COLINDA CON ARLEY ROSMERY MARQUINA ARAUJO, CON 16.50 M.L.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE ARLEY ROSMERY MARQUINA ARAUJO, CON 16.20 M.L.; Y POR EL FONDO COLINDA CON PROPIEDAD DE HILARIO NEGREIROS CAIPO, CON 9.80 M.L.- AREA TOTAL: 146.36 M2.- SE NOTIFICA A LOS QUE TUVIEREN INTERES, PARA LOS EFECTOS DE LEY. LO QUE NOTIFICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 13 DE MAYO DEL 2025. EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LAYZA-ABOGADO-NOTARIO-HUAMACHUCO. . E:16,22y28/05/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282- TRUJILLO, TERESA VICTORIA MONZON CUEVA, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: "LUISA CUEVA ZAVALETA"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 14-05-2025. BLANCA CECILIA OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA. ABOGADO-NOTARIO, ENCARGADO DEL OFICIO NOTARIAL DE LA NOTARIA DEYSI FLOR VASQUEZ CASPITA. (SEGUN RESOLUCION DE LICENCIA Nº 097-2025-V-CNLL DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA LIBERTAD). E:16/05/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE LA OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, LORENZO ANTONIO ANTICONA TOLENTINO, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SUS PADRES ES: "WILFREDO GABRIEL ANTICONA RUBIO" Y "HILDA ESPERANZA TOLENTINO AGUILAR"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 14-05-2025. BLANCA CECILIA OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA. ABOGADO-NOTARIO, ENCARGADO DEL OFICIO NOTARIAL DE LA NOTARIA DEYSI FLOR VASQUEZ CASPITA. (SEGUN RESOLUCION DE LICENCIA Nº 097-2025-V-CNLL DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA LIBERTAD).
E:16/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, FLOR DE MARIA ASMAT RIOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SEGUNDO FLORO SANTISTEBAN CHAVEZ, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 16 DE ABRIL DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: FLOR DE MARIA ASMAT RIOS, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: SEGUNDO MARTIN SANTISTEBAN ASMAT Y MARCO ANTONIO SANTISTEBAN ASMAT, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 14-05-2025. BLANCA CECILIA OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA. ABOGADO-NOTARIO, ENCARGADO DEL OFICIO NOTARIAL DE LA NOTARIA DEYSI FLOR VASQUEZ CASPITA. (SEGUN RESOLUCION DE LICENCIA Nº 097-2025-V-CNLL DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA LIBERTAD).
E:16/05/25

SUCESION INTESTADA

ROSA ELENA ALAYA DE VASQUEZ, SOLICITA SUCESIÓN DE ALEJANDRO VASQUEZ ARRASCUE. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 15.05.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:16/05/25

SUCESION INTESTADA

FLOR AZUCENA HORNA CELIS, SOLICITA SUCESIÓN DE ELVIA CELIS DE HORNA. ÚLTIMO DOMICILIO PUEBLO NUEVO, CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 15.05.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN.
E:16/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE CASILDA DIAZ SALCEDO SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LUIS GUADALUPE MENACHO CHUMIOQUE, FALLECIDO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 11.07.2019, Y SEÑALA COMO SU HEREDERA A: CASILDA DIAZ SALCEDO, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO. 12.05.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.
E:16/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE TOMY FABIAN NOMURA LEON SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE EDUARDO JUAN NOMURA ESPINOZA, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 30.03.2025, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: MILAGRO DEL CARMEN LEON REVOREDO, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: MYLY ALEXIA NOMURA LEON Y TOMY FABIAN NOMURA LEON, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12.05.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.
E:16/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL ELEUTERIA MARUJA VILLA ANTICONA VDA DE VASQUEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ALFREDO VASQUEZ VACA, FALLECIDO EL VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: ELEUTERIA MARUJA VILLA ANTICONA VDA DE VASQUEZ, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 15 DE MAYO DEL 2025. KELLY JANET VERA VASQUEZ., ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. .
E:16/05/25

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La **UGEL-SANCHEZ CARRIÓN**, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Predio(s) / Inmueble (s)/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
I.E. 80985, Caserío Atumpampa, Distrito Sarín, Provincia Sánchez Carrión, Departamento de La Libertad.	NO INSCRITO	EDUCACIÓN	Primera Inscripción de Dominio.
I.E. 80811, Centro Poblado Puyan, Distrito Bambamarca, Provincia Bolívar, Departamento de La Libertad.	P.E. 11000966	EDUCACIÓN	Independización con cambio de titularidad.

Sánchez Carrión, Mayo del 2025

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LA LIBERTAD, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N.º 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
POSTA MEDICA DE MUNGURRAL Área: 2.364.00 m2 Sector Mungurral distrito y Provincia de Santiago de Chuco – departamento de La Libertad	04019406 OFICINA REGISTRAL DE OTUZCO	SALUD	INSCRIPCION DE DOMINIO

Trujillo, 05 de mayo de 2025

REGIÓN LA LIBERTAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD
M.O CINTHYA VARGAS ARANDA
DIRECTORA EJECUTIVA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **VICTOR ANTONIO CABRERA RODRIGUEZ**, de 25 años de edad, Estado Civil: SOLTERO de Ocupación: VETERINARIO, Natural de: CHOCOPE, Peruano, Domiciliado en la Calle: HIPOLITO UNANUE S/N - MAGDALENA DE CAO, con DNI N° 70665722 y Doña: **GRECIA MEYLIN CABRERA GUTIERREZ**, de 32 años de edad , Estado Civil : SOLTERA, de Ocupación: CONTADORA, Natural de: CHOCOPE, Peruana, Domiciliada en la Calle HIPOLITO UNANUE S/N - MAGDALENA DE CAO, con DNI N:70659547. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos Conforme a Ley.

Magdalena de Cao, 05 de Mayo del 2025

ADOLFO MESIAS VILLAR COTRINA
REGISTRADOR CIVIL SUPLENTE

Un obispo peruano, el primer nombramiento del papa León XIV

Ciudad del Vaticano (Agencias).- El papa León XIV nombró este jueves a Miguel Ángel Contreras Llajaruna como obispo auxiliar de la Diócesis del Callao, en el primer nombramiento episcopal de su pontificado, informó el Vaticano.

León XIV, que fue misionario en Perú y obispo de Chiclayo antes de regresar a Roma en 2023, eligió a un obispo de este país para su primer nombramiento.

Miguel Ángel Contreras Llajaruna era vicario episcopal para la Vida Consagrada de la diócesis del Callao y Superior del Distrito de América del Sur de los Padres Maristas.

Ingresó en el Seminario de los Padres Maristas en Sullana-Piura, completó sus estudios de Filosofía en el Instituto Superior de Estudios Teológicos Juan XXIII de Lima, y de Teología en el Instituto Teológico Salesiano Cristo Resucitado de Guadalajara (México).

Ha sido promotor del colegio parroquial San José del Callao (2012-2021), párroco de la Virgen Misionera (2015-2022) y vicario episcopal para la Vida Consagrada de la Diócesis del Callao (desde 2021).

También fue director general de la red de colegios parroquiales de la Diócesis del Callao (desde 2022) y superior del Distrito de América Sur de los Padres Maristas (desde 2022).

Donald Trump pide "hacer tratos y no la guerra" tras su visita a Catar

Catar (Agencias).- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que es mejor "hacer tratos que la guerra" después de cerrar su visita de Estado a Catar rodeado de militares, antes quienes criticó a los "generales de televisión" por no haber acabado antes con el Estado Islámico (EI) en tiempos de su primer mandato.



En un discurso desde la Base aérea de Al Udeid, la mayor de Estados Unidos en Oriente Medio, Trump contó que cuando llegó al poder en su primer mandato algunos de "generales de televisión" le dijeron que tardarían 5 años en acabar con el Estados Islámico (EI) y que él lo consiguió en tres semanas. "Queremos generales de verdad, no de mentira; generales políticos", añadió.

Trump recibió varias ovaciones en un hangar repleto de soldados y en el que apareció flanqueado por un F-15 catarí y un drone "Reaper" de la Fuerza Aérea de EEUU antes de abordar el Air Force One camino de Emiratos Árabes Unidos (EAU) su última parada en la gira por Oriente Medio que inició el martes en Arabia Saudí.

En su discurso presumió de haber conseguido que el gobierno catarí se haya comprometido a gastar hasta "42.000 millones de dólares" en armamentos y tecnología de defensa de nueva generación.

Ayer, Estados Unidos y Catar firmaron un acuerdo de intenciones para una "potencial inversión" de 38.000 millones de dólares en capacidades de defensa y seguridad marítima para el país del golfo, que incluye costes compartidos por la base aérea de Al Udeid.

El acuerdo fue anunciado por la Casa Blanca como parte de los logros de la visita de estado del presidente materia de defensa.

Manteniendo el enfoque en presentar acuerdos comerciales ventajosos, la Casa Blanca también anunció que las empresas Raytheon y RTX consiguieron acuerdos de 1.000 millones de dólares para que Catar les compre tecnología antidrones, mientras que General Atomics consiguió un contrato de 2.000 millones de dólares para la venta a Catar de drones MQ-9B.

Delegaciones de Rusia y Ucrania se reunirán hoy en Estambul

Moscú (Agencias).- Las delegaciones designadas por Rusia y Ucrania para iniciar contactos directos entre ambos bandos que impulsen las negociaciones de paz se reunirán el viernes en Estambul, según confirmaron fuentes oficiales de ambas partes a la televisión pública ucraniana, Suspilne, y a la agencia estatal rusa TASS.

Según declaró a Suspilne una fuente de la oficina presidencial ucraniana, el jefe de la delegación ucraniana, el ministro de Defensa Rustem Umérov, y el resto del equipo negociador llegarán el jueves por la noche a Estambul procedentes de Ankara para reunirse el viernes con los emisarios del Kremlin.

La delegación rusa -formada por el asesor presidencial Vladímir Medinski y por un viceministro de Exteriores, uno de Defensa y un alto cargo del Estado Mayor- llegó el jueves por la mañana a Estambul para las negociaciones.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, decidió tras reunirse el jueves con su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, que enviaría una delegación a Estambul pese a no haber aceptado el presidente ruso, Vladímir Putin, la reunión en persona en Turquía que le proponía Kiev.





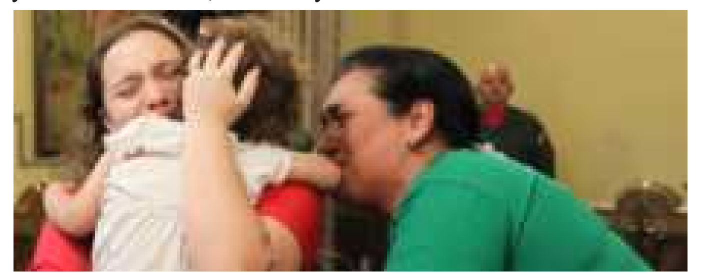
Maduro agradece a Trump por el regreso a Venezuela de niña separada de su madre en EE.UU.

Caracas (Agencias).- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, agradeció este miércoles a su homólogo estadounidense, Donald Trump, por el regreso a la nación caribeña de una niña de dos años que –según denunciaron parientes–, fue apartada de su madre antes de abordar un vuelo de repatriación de migrantes en abril.

"En un día donde uno siente que vale la pena todo, agradecer tantas gestiones, tengo que agradecer en justicia al embajador Rich Grenell, enviado especial del presidente Trump, por sus gestiones; y con el embajador Grenell, agradecer también al presidente Donald Trump", expresó.

Maduro recibió a la menor de edad junto a Yorely Bernal y Raida Inciarte, madre y abuela de la pequeña, respectivamente, en el palacio presidencial de Miraflores.

El mandatario dijo que "diferencias ha habido y las habrá", pero –aseguró– "es posible con la bendición de Dios padre avanzar y resolver muchos asuntos".



Mario Reyna: morosidad en el pago de tributos es alta y dificulta el accionar edil.

Trujillo fortalece vínculos con la Cooperación Alemana

Trujillo, (Nuevo Norte).- Aproximadamente el 60% del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) va al pago de planillas, quedando muy poco para inversiones y otros gastos necesarios, dijo el alcalde Mario Reyna Rodríguez en reunión con Matthias Giegerich, director de la División Asia, Pacífico, América Latina y el Caribe - APLAC GIZ.

Fue en reunión para abordar los avances en el fortalecimiento de los servicios de transporte público, agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos, en los que la cooperación alemana viene apoyando a Trujillo, vínculos fortificados en la cita.

Ningún municipio podría hacer una obra de saneamiento, por la gran demanda de inversión. Los ingresos ediles dependen de sus propios esfuerzos por hacer efectiva la cobranza de tributos, a lo que se suma un catastro desactualizado y una cultura del no pago muy alta, dificultando el accionar en favor de la ciudad, señaló el alcalde.

No hay una voluntad de pago de los administrados, lo que dificulta mejorar los servicios y el mantenimiento de la infraestructura pública, como pistas y veredas, la limpieza pública y las áreas verdes, por ejemplo, lo que tiene un costo alto, por lo que hay que estar mirando las cobranzas coactivas, añadió

"Los gobiernos locales dependemos entonces del gobierno nacional y de la cooperación extranjera, como en este caso la Cooperación Alemana, a la que agradecemos su apoyo y compromiso en impulsar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible de Trujillo", manifestó.

Con apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellshaft für internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y la Cooperación Económica Suiza – SECO, a través del proyecto Ciudades en Movimiento – CIMO, se apoya a la municipalidad en la implementación de su agenda de reformas.

El director general del Departamento Asia Pacifico, América Latina y El Caribe (APLAK), Mathias Giegerich, llegó a Trujillo para conocer los avances logrados en temas de movilidad y transporte urbano, gestión de residuos sólidos y agua.

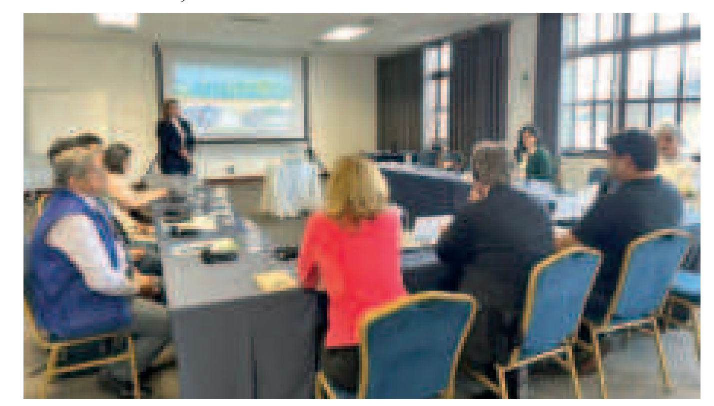
Esta visita reafirmó el compromiso de colaboración entre la cooperación alemana para el desarrollo y las autoridades e instituciones locales, y dio impulso a las iniciativas orientadas al desarrollo sostenible de la región.

Desde hace más de 15 años, la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la GIZ y KfW, viene trabajando junto al Estado peruano en La Libertad, impulsando el fortalecimiento de la gobernanza territorial, la mejora de servicios públicos y un desarrollo económico sostenible e inclusivo a través de ocho proyectos que promueven soluciones integradas con enfoque multiactor, involucrando a gobiernos, sector privado, academia y sociedad civil.

Entre los temas abordados destacaron la mejora de procesos en gobiernos regionales y locales, la articulación con actores económicos como los CITEs, gremios y cooperativas, la formalización del empleo, la atención a población migrante y la promoción de la economía circular con enfoque de género.

La reunión permitió conocer innovaciones en la gestión de servicios públicos, como el uso de plataformas digitales para trámites ciudadanos, la ampliación de la atención en salud, el transporte urbano sostenible, el tratamiento del agua residual y el manejo integral de residuos sólidos, acciones que contribuyen a construir ciudades más inclusivas y resilientes frente al cambio climático.

La delegación la integraron: Corinna Küsel, directora residente GIZ ConoSur (Argentina, Chile y Perú); Susanne Thiel, directora de Ciudades en Movimiento (CIMO); Ana Moreno, directora del proyecto ProCircular; Jazmín Neira, responsable de componentes del proyecto Buena Gobernanza Territorial (BGT); y los asesores técnicos destacados en Trujillo, Williams Ventura (CIMO) y Patricia Monzón (BGT). En la reunión, Mario Reyna y los funcionarios ediles que lo acompañaron fueron felicitados por la comitiva por estar participando en los diferentes proyectos que vienen siendo apoyados por la Cooperación Alemana.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **DARWIN ALIPIO CHINCHAY TORRES**, de veinte y seis años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Huancabamba, nacionalidad peruana, ocupación Chef, identificado con D.N.I. No.71890668, con domicilio en la calle 3 de octubre 285, Sector Villa del Mar, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **ANA FIORELLA PALACIOS PAREDES**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación: chef, identificada con D.N.I. No.70052924, con domicilio en la calle 3 de Octubre 285, Sector Villa del Mar, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Mayo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **PAULO CESAR URQUIZA QUIROZ**, de treinta y uno años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Técnico en Sonido, identificado con D.N.I. No.72084239, con domicilio en la Mz. A, Lote 18, II Etapa, Urbanización UPAO, jurisdicción del distrito de Trujillo y doña **MILUSKA MITSURI MIRANDA DAMIAN**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación: comunicadora, identificada con D.N.I. No.73783900, con domicilio en la Mz. 41, Lote 4, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Mayo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **HUMBERTO JOSE VILCA BALLADARES**, de 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliado en URB. LAS CASUARINAS, CA. FERNANDO DE MONTESINOS J-26 y Doña: **ALICIA LILIANA PINZON CHAVEZ**, de 47 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LAMBAYEQUE, CHICLAYO, CHICLAYO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliada en URB. LAS CASUARINAS, CA. FERNANDO DE MONTESINOS J-26. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Mayo del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LUIS VICENTE SANCHEZ MARIANO**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ING. INDUSTRIAL, domiciliado en URB. SANTA MARÍA, CA. DELFIN CORCUERA 398, DPTO. 305 y Doña: **GABRIELA ALESANDRA BENAVIDES YONG**, de 30 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en URB. SANTA MARÍA, CA. DELFIN CORCUERA 398, DPTO. 305. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Mayo del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE LUIS GORDILLO PONCE**, de 50 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, HUANCHACO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en AV. CHAN CHAN Nº 223 SECTOR MANSICHE y Doña: **NANCY MARILU MENDEZ VILLENA**, de 49 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil VIUDA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en AV. CHAN CHAN Nº 223 SECTOR MANSICHE. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Mayo del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO CALIFORNIA – VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **ABRAM JOAQUIN BAUTISTA**, con DNI N°71811869, de 23 años de edad, con estado Civil SOLTERO, natural del Distrito de SANAGORÁN, provincia de SANCHEZ CARRIÓN, región de LA LIBERTAD, de ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliado en CALIFORNIA y Doña: **MARITZA RODRIGUEZ MARTINEZ**, con DNI N°77039822, de 20 años de edad, estado civil SOLTERA, natural del Distrito de USQUIL, Provincia de OTUZCO, región de LA LIBERTAD, de Ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliada en CALIFORNIA. Van a contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad del Centro Poblado California, Distrito y Provincia de Virú, los que conozcan las causales de impedimento podrán denunciarlo conforme la Ley.

California, 14 de Mayo del 2025

CORAIMA ARROYO TORRES
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS ANTONIO AVILA CELIS**, de 58 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en CALLE SANTA CRUZ Nº 362 INT. 15 BARRIO CHICAGO y Doña: **CHARO ISABELA ACOSTA GOICOCHEA**, de 52 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en CALLE SANTA CRUZ Nº 362 INT. 15 BARRIO CHICAGO. Van a contraer Matrimonio Civil en CALLE SANTA CRUZ INT. 15 BARRIO CHICAGO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Mayo del 2025

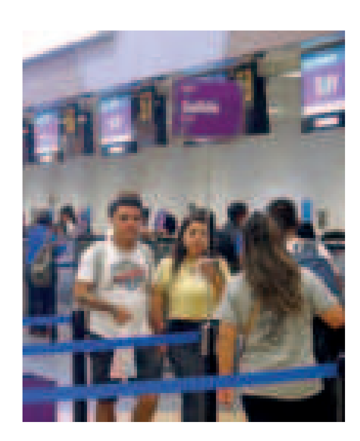
Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **DARWIN ALIPIO CHINCHAY TORRES**, de veinte y seis años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Huancabamba, nacionalidad peruana, ocupación Chef, identificado con D.N.I. No.71890668, con domicilio en la calle 3 de octubre 285, Sector Villa del Mar, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **ANA FIORELLA PALACIOS PAREDES**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación: chef, identificada con D.N.I. No.70052924, con domicilio en la calle 3 de Octubre 285, Sector Villa del Mar, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Mayo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles



Peruanos ya no necesitarán visa para visitar China a partir del 1 de junio del 2025

China anunció este jueves que, a partir del 1 de junio de 2025, los ciudadanos de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Uruguay podrán ingresar a China sin necesidad de visado para estancias de hasta 30 días.

El portavoz del Ministerio de Exteriores chino Lin Jian confirmó hoy los detalles de la medida, que había sido adelantada por el presidente, Xi Jinping, durante la reciente cumbre ministerial China–Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) .

Según Lin, la política estará vigente hasta el 31 de mayo de 2026 y permitirá a los titulares de pasaportes ordinarios viajar al país asiático por motivos de turismo, negocios, visitas familiares, intercambios culturales o tránsito.

El objetivo, afirmó el vocero, es "facilitar aún más los intercambios entre pueblos y fomentar la cooperación amistosa".

Lin aseguró que China "seguirá ampliando su política de apertura" y dio la bienvenida a más ciudadanos latinoamericanos para que "visiten, exploren y experimenten la vitalidad y diversidad" del país.

La iniciativa se enmarca en una serie de pasos adoptados por Pekín desde 2023 para reactivar el turismo y los vínculos internacionales tras el prolongado cierre de fronteras por la pandemia.

China ya había extendido de 15 a 30 días el periodo de exención de visado para países como España y ha firmado acuerdos de exención recíproca con otra veintena de Estados.

Actualmente, China es el principal socio comercial de países como Brasil, Chile y Perú, y ha incrementado su presencia en América Latina a través de proyectos de infraestructura y comercio vinculados a su iniciativa de las Nuevas Rutas de la Seda.

Fiscalía de la Nación presenta denuncia contra jefa del Estado y exministros

La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional ante el Congreso contra la jefa del Estado, así como exministros de diversos portafolios ministeriales.

Entre los ministros, se encuentran los extitulares de la Presidencia del Consejo de Ministros, Pedro Miguel Angulo Arana y Luis Alberto Otárola Peñaranda.

También a los exministros Jorge Luis Chávez Cresta (Defensa) César Augusto Cervantes Cárdenas, Víctor Eduardo Rojas Herrera y Vicente Romero Fernández (Interior).

La denuncia constitucional señala que la Mandataria y las



referidas autoridades habrían cometido los presuntos delitos de lesiones leves y graves en agravio de Ronald Rojas Ramos, Michael Chipana Vega y otros.

Dicha imputación está vinculada a las protestas sociales producidas en el periodo comprendido entre el 7 de diciembre de 2022 y 9 de febrero de 2023 en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Ucayali, Cusco y Puno, así como en Lima metropolitana.

En estas regiones se identificaron a 75 víctimas por el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza pública ejercida por la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas, hechos que fueron de pleno conocimiento de los investigados

Economía peruana creció 4.67% en marzo, por encima de lo previsto por el mercado

La economía peruana sigue mostrando un buen desempeño al haber registrado un crecimiento de 4.67% en marzo del presente año, apoyado en el resultado favorable de todos los sectores económicos, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

En lo que va del año (periodo enero-marzo de 2025) el Producto Bruto Interno (PBI) de Perú aumentó 3.92% y durante los últimos 12 meses (abril 2024-marzo 2025) presentó una variación positiva de 3.95%.

El resultado se encuentra por encima de las expectativas del Banco Central de Reserva (BCR), que había proyectado un crecimiento de 4.5% para el tercer mes del año. Asimismo, la economía peruana hilvana una racha positiva de 12 meses consecutivos en verde desde abril de 2024.

Cabe señalar que en marzo de 2024, mes de comparación, se registraron las festividades de Semana Santa, mientras que en este año la celebración se realizó en abril.

Desempeño del agro, pesca y minería

El sector agropecuario presentó un crecimiento



de 3.34% respecto a marzo de 2024, sustentado por el subsector agrícola (3.63%), ante los mayores volúmenes de producción de aceituna (252.1%), alcachofa (138.4%), uva (127.1%), caña de azúcar (16.9%), café (9.5%), palta (8.4%) y arroz cáscara (4.1%). Este resultado es explicado por la mayor superficie sembrada de los principales cultivos, favorecida por las condiciones térmicas cercanas a su promedio normal, así como la disponibilidad de recurso hídrico.

Además, el subsector pecuario aumentó en 2.89%, por mayores volúmenes de producción de leche fresca (4.1%), porcino (3.6%), ave (3.4%) y vacuno (1.6%), entre otros.



Intervienen a 23 indocumentados extranjeros en operativo de Sutran

Un total de 23 personas indocumentadas de nacionalidad extranjera fueron intervenidas durante una operación de fiscalización realizada por la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran).

Dichos ciudadanos foráneos se trasladaban en un vehículo de transporte interprovincial en la región Lambayeque, quienes fueron puestos a disposición de la Policía Nacional del Perú y Migraciones.

Esta intervención, ejecutada en la víspera, se dio en el marco de un megaoperativo de fiscalización al transporte terrestre encabezada por la Sutran.

Este tuvo lugar a la altura del kilómetro 741 de la carretera Panamericana Norte, en el distrito de Mocupe, de la provincia de Chiclayo, del departamento de Lambayeque.

También participaron en esta acción la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lambayeque, la Municipalidad Provincial de Chiclayo, Sucamec, Senasa y Osinergmin, realizándose un total de 79 intervenciones, con 65 actas conformes y 14 no conformes.

Montañista peruano Víctor Rímac escala el Everest con la bandera peruana

El montañista y guía oficial de alta montaña peruano, Víctor Rímac, busca una nueva hazaña y lograr coronar la cumbre del Everest a 8,848 metros de altitud, la montaña más alta del mundo, llevando la bandera del Perú en homenaje a los 50 años del Parque Nacional Huascarán, área natural protegida ubicada en la sierra de la región Áncash.

Así lo informó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) que precisó que Víctor Rímac logró esta proeza en los Himalayas como símbolo de gratitud hacia el Parque Nacional Huascarán, lugar donde forjó su carrera y que celebrará su 50º aniversario este 1 de julio de 2025.

"Este ascenso es un tributo al Parque Nacional Huascarán, que me formó y me inspira. Vivir en la Cordillera Blanca te prepara constantemente para afrontar grandes montañas", afirmó el montañista desde el campo base en



el Himalaya.

Cronograma de la expedición

La travesía hacia la cima del mundo comenzó el 13 de mayo desde el campamento base del Everest. Si las condiciones lo permiten, Víctor Rímac coronará la cumbre el 18 de mayo, al mediodía del Himalaya (noche del 17 en Perú), llevando consigo no solo la bandera del Perú y de los 50 años del Parque Nacional de Huascarán, sino también el espíritu de todo un país. El descenso marcará el cierre de esta hazaña, culminando el 20 de mayo con su esperado regreso a Katmandú.

Policía capturó a tres menores de edad en Jaén acusados de extorsionar a un adolescente

Cajamarca (Nuevo Norte).-La Policía Nacional capturó a tres menores de edad, presuntos miembros de la banda criminal "Los Pipiolas de Jaén", acusados de extorsionar en esa localidad a un adolescente pidiéndole S/ 1000 a cambio de que le devuelvan su mototaxi robada.

El jefe del Departamento de Investigación criminalística, comandante Robert Morales Huamán, informó que la intervención fue realizada tras la denuncia de un joven de 16 años que reportó haber recibido mensajes vía WhatsApp donde le exigen dicha cantidad de dinero a cambio del vehículo.



La detención de estos menores se dio en el frontis de una institución educativa particular, en el sector Montegrande. Allí la Policía Nacional realizó, junto al denunciante, coordinaciones para hacer creer a los extorsionadores que entregaría el dinero. Así capturaron a una menor de 17 años que había acudido para recoger la plata.

Tras su detención, la adolescente confesó que actuaba por encargo de una amiga de 16 años, quien también fue ubicada dentro del colegio y retenida. Esta última indicó que el dinero iba a ser entregado a un tercero.

Horas más tarde, la policía logró ubicar y detener al tercer cómplice, un adolescente de 17 años, quien habría sido el encargado de desaparecer la mototaxi.

Los tres menores fueron trasladados a la comisaría para las diligencias correspondientes bajo supervisión del Ministerio Público.

SEDACAJ bajo la lupa por encargos a personal no calificado

Cajamarca (Nuevo Norte).- Contraloría detecta irregularidades en designaciones de jefaturas en SEDACAJ, revelando que funcionarios asumieron cargos sin cumplir los requisitos mínimos legales.

La Contraloría General de la República informó que el gerente general de la EPS SEDACAJ S.A. encargó jefaturas a personal que no cumple con los requisitos mínimos para ocupar un cargo público. Así lo señala el Informe N.° 005-2025-2-4412-AOP, emitido el pasado 29 de abril, tras una Acción de Oficio Posterior (AOP) ejecutada en dicha entidad.



Según el documento, los encargos observados corresponden a la jefatura de la División de Control Patrimonial y la jefatura de la División de Distribución, Recolección y Control de Pérdidas de Agua. El personal designado no cumplía con los perfiles mínimos exigidos por ley, configurando así una presunta infracción administrativa e incluso penal.

En ese sentido, la Contraloría advierte que estos actos podrían constituir el delito de "Nombramiento, designación, contratación, encargatura o aceptación ilegal de cargo", tipificado en el artículo 381 del Código Penal Peruano. Además, se enfatiza que no se trata de un caso aislado, ya que en diciembre de 2024 ya se había emitido el informe de orientación de oficio N.° 048-2024-OCI/4412-SOO, advirtiendo al gerente general sobre estas prácticas.

Restringen tránsito tras el vuelco de cisterna con ácido clorhídrico en Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- Un camión cisterna que transportaba 20 toneladas de ácido clorhídrico (ácido muriático) a la empresa minera Shahuindo, ubicado en la provincia de Cajabamba, se despistó y volcó a la altura del kilómetro 168 de la carretera Cajamarca – Ciudad de Dios, vertiendo el insumo químico en la zona lo que motivo el cierre total de la vía.

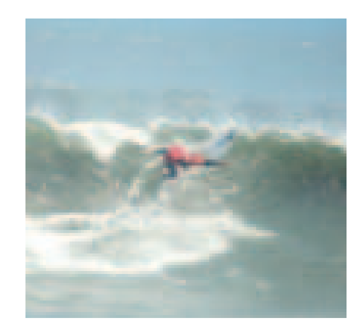
El accidente ocurrió el lunes 12 de mayo, alrededor de las 17:00 horas, en una curva del sector El Gavilán. El vehículo de la empresa Químicos Alca SAC se dirigía de Trujillo al campamento minero Shahuindo. Los Bomberos, Policía Nacional, Diresa, Renama, Defensa Nacional del Gore Cajamarca, llegaron a la zona disponiendo el cierre de la carretera.

Por medidas de seguridad se evacuó a los pobladores de las viviendas cercanas al accidente. Los vehículos livianos pudieron continuar su desplazamiento a Ciudad de Dios tomando vías alternas por el sector Pariamarca y Magdalena, y los vehículos pesados: camiones, tráiler y buses interprovincial por la carretera a San Pablo.

Fiorella Alvarado Cosavalente, directora de Defensa Nacional del Gore Cajamarca, dijo a la Agencia Andina que es muy arriesgado dar transitabilidad en un accidente con derrame de material peligroso. La maquinaria pesada del gobierno regional trabaja en la zona para la contención y manejo del producto químico.

"Abrir la vía tiene que esperar hasta trasladar todo el líquido", afirmó la funcionaria, al incidir en la delimitación del área afectada, restringiendo el acceso de la población para evitar riesgos de contaminación; además, instó mantenerse alejados del lugar.

NUEVO NORTE
DEPORTES



El balneario de Huanchaco vive una fiesta con lo mejor del surf latinoamericano

Se inició el ALAS Global Tour 2025 que organiza la Federación de Tabla con el apoyo del IPD

El emblemático balneario de Huanchaco vive una fiesta con el inicio del Alas Global Tour Sudamérica 2025, que reúne a los mejores talentos del surf nacional y latinoamericano, en un evento que es organizado por la Federación Deportiva Nacional de Tabla (FENTA) con el apoyo del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

En la playa El Elio, surfistas de más de 10 países entre juveniles y experimentados iniciaron la competencia con olas sólidas de más de dos metros, donde se disputaron las rondas 1 de las categorías Sub 14 Damas y Varones, además de las primeras rondas de la categoría Open, tanto en varones como en damas.

En Sub 14 el dominio fue de la representación peruana donde avanzaron a semifinales. La nacional Sophia Hernández mostró seguridad y fluidez para imponerse con 9.60 puntos, sumando olas de 5.00 y 4.60. Clasificó junto a la costarricense Mikela Castro, quien alcanzó 8.57.

Una de las actuaciones más destacadas fue la de Brianna Barthelmess de Perú, quien consiguió una excelente ola de 8.50 puntos —una de las más altas del día en su categoría— y un respaldo de 1.00 para un total de 9.50. Avanzó junto a la también peruana Valentina Escudero, quien dominó el heat con 12.00 puntos (7.67 + 4.33).

Aissa Chuman (Perú) avanzó con autoridad tras anotar 10.17 (6.00 + 4.17). La segunda clasificada fue Ámbar García (Ecuador) con 5.17.

Lorenzo De Osma (Perú) brilló con 11.67 y avanzó junto al español Luca Lamberti con 10.20, en otro heat de alto nivel.



Nademos contra el cáncer será el 24 de mayo en piscina del club Berendson

Trujillo (Nuevo Norte).- Este sábado 24 de mayo se realizará la quinta edición de Nademos contra el Cáncer, una jornada solidaria impulsada por el club Berendson en beneficio de la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer de Trujillo.

Debido al éxito alcanzado en las ediciones anteriores en Trujillo, este año el evento se realizará en otras ciudades como: Tumbes, Piura y Chiclayo, ampliando su alcance y fortaleciendo su impacto regional.

En conferencia de prensa, Max Berendson, director del club Berendson dijo que la iniciativa busca sensibilizar sobre la importancia del diagnóstico temprano y los hábitos saludables, al mismo tiempo que recauda fondos para continuar ofreciendo servicios de prevención y educación a quienes más lo necesitan. El reto es simple y solidario por cada 100 metros nadados, los participantes donan 15 soles.

De esta manera el deporte se convierte en un acto de generosidad. Si no sabes nadar, igual puedes ser parte con tu donación, un nadador designado complementará el reto a tu nombre.

La Mrs. Unity Word, Julisa Ramal apoyará decididamente el evento.

Rómulo Berendson, director de la academia hizo un llamado a las empresas del sector público a sumarse a una buena causa como es el cáncer.

Finalmente, Luis Miguel González Rosell, presidente de la Liga Peruana de Lucha Contra el Cáncer destacó "el deporte es un aliado clave en la lucha contra el cáncer. Gracias a esta iniciativa podemos llegar a más personas, especialmente a quienes están en situación de vulnerabilidad".

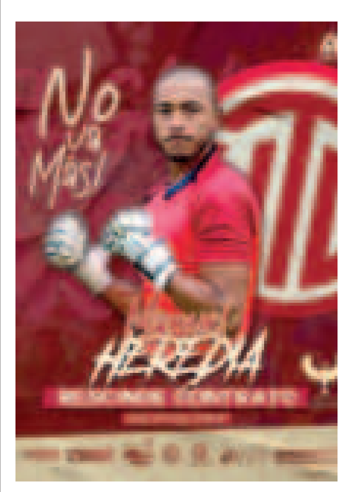
El evento se desarrollará en el Club Berendson en Jr. Bolognesi, centro histórico de Trujillo, desde las 9.00 a.m. hasta las 5.00 p.m.

Manuel Heredia rescindió con UTC de Cajamarca y llegaría a Mannucci

Trujillo, (Nuevo Norte).- El arquero de UTC de Cajamarca, Manuel Heredia rescindió contrato de mutuo acuerdo, quedando libre para ser contratado por cualquier equipo del Perú y el extranjero.

Manuel Heredia comenzó alternando en el primer equipo del Gavilán del Norte, pero desde la llegada del técnico argentino Pablo Bossi no ha tenido continuidad, por la regularidad de Diego Campos y como primer suplente era convocado Fernando Sánchez.

El veterano Manuel Heredia no lo dudo más y rescindió contrato el lunes último. Ni bien se supo en Mannucci se comentó que podría regresar a este equipo, que defendió por 7 años consecutivos.



Heredia rescindió contrato con UTC y podría recalar en Mannucci.

Comunal San José va por clasificación ante el Nuevo Chao en San Luis de Virú

Virú, (Nuevo Norte).- Comunal San José, bicampeón de Virú buscará clasificar a la liguilla por el título de la Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Virú ante Deportivo Nuevo Chao, este domingo en el estadio San Luis de Virú.

El partido fijado para las 3.45 p.m. a concitado gran expectativa en la afición al fútbol. Comunal San José ganó 2-1 en el partido de ida y esta vez le concede la revancha, ante Nuevo Chao, que viene embalado para ganar y esperar entre los cuatro mejores de la provincia de Virú.

Si ganan igualan en puntaje, pero ambos tienen otra opción ser el mejor segundo para clasificar a la liguilla.

EL INCA FAVORITO

Deportivo El Inca, pentacampeón de Chao está con un 99% de llegar a la liguilla y el domingo juega con Sport Libertad, subcampeón de Guadalupito.

En el partido de ida, El Inca goleó 3-1 a Sport Libertad en Guadalupito, se da por seguro la clasificación de los incaicos.

Finalmente, en el estadio Víctor Correa de Guadalupito juegan Unión Juventud, campeón de Guadalupito con Juventud Cristal, subcampeón de Virú se impuso 2-0 y con el empate clasifica.

Los partidos de la Etapa Provincial de Virú se juegan a la misma hora 3.45 p.m. este domingo.



La Etapa Provincial de Virú sigue el domingo.